

1883

ORD. N° : _____/

ANT: 1) Su Ord. N° 5586 de fecha 26/10/2012., recibido en el Depto. de Desarrollo Urbano el 29/10/2012.-
2) Láminas (1 a 16) del proyecto de Expropiación, ingresadas el 13/11/2012.-
3) Observaciones remitidas al Jefe Unidad de Pavimentación, el 15/11/2012.
4) Ingreso de Láminas corregidas 28/11/2012.-

MAT: Informa sobre terrenos a expropiar correspondientes al Proyecto Construcción Avenida Juan Cisternas, Las Torres, Acceso Norte Coquimbo.

ADJ: Devuelve Láminas de Expropiación.

LA SERENA, 03 DIC. 2012

**A : SR. OSVALDO PACHECO PLA
DIRECTOR SERVIU REGION DE COQUIMBO**

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE COQUIMBO (S)**

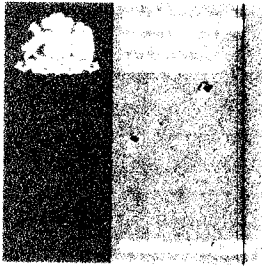
Esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en atención a su presentación del antecedente, a través del cual solicita emitir informe sobre la expropiación de los inmuebles "Lotes 01 A, 01 B al 04, 06, 07, 09 al 13, 15,19, 20B, 21 A, 21B, 22 al 30, 31 A, 31 B, 32 A, 32 B, 33, 35, 37 al 39, 41 A, 41 B, 42 A, 42 B, 43, 44 A, 44 B, 45, 46, 47 A, 47 B, 48 al 51, 52 y 53", según planos de expropiación (Láminas 01 a 16), que se acompañan para las obras del proyecto Construcción Avenida Juan Cisternas, Las Torres, Acceso Norte Coquimbo, Comunas de La Serena y Coquimbo, conforme a lo dispuesto en el Artículo 12 letra "M", en relación con el Artículo 24 del Decreto Ley N° 1.305 de 1976 y sus modificaciones, informa a Ud.:

1.- De acuerdo a los antecedentes enviados para nuestra revisión:

- Proyecto de Pavimentación, Proyecto Construcción Avenida Juan Cisternas, Las Torres, Acceso Norte Coquimbo, Comunas de La Serena y Coquimbo (Planos EXP N°01 a 16).
- Láminas de detalle de los Lotes 01 A, 01 B al 04, 06, 07, 09 al 13, 15,19, 20B, 21 A, 21B, 22 al 30, 31 A, 31 B, 32 A, 32 B, 33, 35, 37 al 39, 41 A, 41 B, 42 A, 42 B, 43, 44 A, 44 B, 45, 46, 47 A, 47 B, 48 al 51, 52 y 53, individualizados en cuadro siguiente:

Comuna de La Serena:

Lote N°	Rol	Propietario	Dirección	Sup.Terr. a exp.	Sup. Edif. a exp.	Observaciones a las Láminas de detalle:
1-A	462-1	Universidad de La Serena	Colina El Pino S/N°	1914,12 m ²	0 m ²	Sin observaciones
1-B	325-1	Universidad de La Serena	Amunategui N°851	1803,43 m ²	69,30 m ²	Sin observaciones
2	325-5	Instituto de Desarrollo Agropecuario	Cisternas N°1255	179,10 m ²	0 m ²	Sin observaciones
3	No enrolado	Junta de Vecinos N°8 El Pino	Población Oscar Prager	907,70 m ²	131,79 m ²	Sin observaciones
4	331-9	Guillermo Cordero Rivera	Benavente N°1094, Antartida	172,04 m ²	172,08 m ²	Sin observaciones
6	289-16	Suc. Jorge Miranda Herrera	Benavente N°1495	266,71 m ²	194,28 m ²	Sin observaciones
7	289-32	Armando Alvarez Cortes	Gabriel Gonzalez V. N°790	10,14 m ²	0 m ²	Sin observaciones
9	305-2	Mario Diaz Flores	Huanhuali N° 865 St.42 Romeral	338,13 m ²	168,43 m ²	Sin observaciones
10	305-1	Ernestina Perez Perez	Huanhuali N°861 Romeral	568,97 m ²	208,02 m ²	Sin observaciones
11	449-25	Dorio Guajardo Balcazar	Juan Cisternas 3621	45,57 m ²	0 m ²	Sin observaciones
12	446-1	Margarita Valdenegro Fredes	Pj. Crisantemos N°4864	78,56 m ²	0 m ²	Sin observaciones



- 2.- En consideración a que la presente expropiación, corresponde a obras de infraestructura y remodelaciones necesarias para el desarrollo vial de la intercomuna La Serena-Coquimbo, esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo informa favorablemente la expropiación de todos los Lotes mencionados precedentemente, con excepción de los Lotes 49, 50 y 52, que no cuentan con información de Rol ni propietario, ubicados en la Estancia La Herradura en la Comuna de Coquimbo.
- 3.- Cabe hacer presente que de la revisión y corrección de láminas, se eliminaron del listado de lotes a expropiar Lotes 05 y 34.

Sin otro particular, Saluda atentamente a usted,



FERNANDO VELASQUEZ BRZOVIC
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO (S)
REGION DE COQUIMBO

[Handwritten signature]
FMC/JYK/MGS

ORD. INT. N°678 D.U.I./2012

DISTRIBUCION :

- Sr. Director SERVIU Región de Coquimbo
- Archivo Desarrollo Urbano SEREMI MINVU (2)
- Oficina de Partes